

OTROS INDICADORES DE TRANSPARENCIA 2016

FUNCIONES

La sociedad Inmobiliaria Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Bilbao, S.L. (“Inmobiliaria”) fue constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de julio de 1992 por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao, siendo su objeto social la promoción de todo tipo de inmueble para su explotación en forma de arrendamiento, venta o cualquier otra fórmula de cesión legalmente admitida.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

En su funcionamiento se rige por las normas aplicables a las sociedades mercantiles (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital) y, en general, por la normativa vigente en los ámbitos mercantil, fiscal, administrativo (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público), civil, etc. A destacar por su particular actividad, las normas y disposiciones que regulan aspectos relacionados con las edificaciones, seguridad, accesibilidad y medioambiente, entre otras.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES

La Inmobiliaria es una sociedad instrumental, de mera tenencia, que no posee estructura organizativa ni personal propio. Por lo tanto, no dispone de un organigrama; no existen altos cargos y, en consecuencia, no se regulan sus retribuciones ni indemnizaciones por abandono de cargos. La sociedad es administrada por un Consejo de administración, cuyos miembros no perciben retribución ni prestación alguna por el desempeño de este cargo.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

La Inmobiliaria es la entidad propietaria de los terrenos y edificio del Museo Guggenheim Bilbao, del que existe información detallada accesible en <https://www.guggenheim-bilbao.eus/el-edificio>. No presta ningún tipo de servicio directo al público por lo que no se formulan informes estadísticos de calidad de servicio.

CONVENIOS Y SUBVENCIONES

En el ejercicio, la Inmobiliaria no ha concedido ninguna subvención.

En el ejercicio, la Inmobiliaria no ha suscrito ningún convenio, ni encomienda de gestión.

CONTRATOS

En el ejercicio, la Inmobiliaria ha celebrado los siguientes contratos:

Contratos menores	Auditoría de cuentas
	PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.
	7.900 euros (IVA no incluido)

Canal de acceso a la información pública

www.guggenheim-bilbao-corp.eus

email: corporativo@guggenheim-bilbao.eus